



REUNIÓN DE COMITÉS PARLAMENTARIOS

(Martes 28 de agosto de 2012)

Reunidos los Jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia del Diputado señor Nicolás Mönckeberg, adoptaron los siguientes acuerdos:

Refundir el proyecto de ley que declara feriado el 17 y 19 de septiembre de 2012 (boletín N° 8506-13) con el que declara feriado obligatorio e irrenunciable, el 19 de septiembre para los trabajadores dependientes del comercio (boletín N° 7921-13).

Adrián Álvarez Álvarez
Secretario General de la Cámara de Diputados.